

## **PRESENTACIÓN**

La información que se muestra en el presente Informe, corresponde a los resultados de la gestión Institucional al concluir el mes de febrero del período 2013.

Con este informe se atiende todo lo establecido en la normativa aplicable en materia presupuestaria. Además, brinda información de carácter gerencial que permita medir desde la óptica presupuestaria los resultados obtenidos con relación al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias institucionales, contemplados en el Presupuesto por Programas 2013. Por tanto, es un documento que representa las acciones realizadas por las diferentes Unidades Ejecutoras traducidas y consolidadas en las cifras de ejecución presupuestaria, según Programa, y Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, permitiendo a las Autoridades Superiores conocer con precisión el grado de avance logrado en la ejecución programática así como realizar las acciones correctivas en aquellos procesos y actividades, donde se presenten desviaciones con respecto a la programación presupuestaria previamente definida, principalmente en los recursos destinados a Inversión Social.

Para efectos de presentación, el informe se divide en dos partes: en la primera se realiza un análisis de los ingresos y gastos obtenidos durante el periodo.

En la segunda parte se presentan los cuadros con la información numérica detallada por cada una de las Unidades Ejecutoras de los recursos destinados a Inversión Social, conforme la Estructura Programática aprobada, así como a nivel de Programas, Partidas, Grupo de Subpartidas y Subpartidas Presupuestarias.

## 1.- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS:

Los ingresos institucionales para el período 2013 se dividen en dos grandes grupos: **Recursos Propios o Libres**, que son los provenientes de la Ley de Creación y demás leyes conexas, los cuales, según su origen, pueden ser clasificados como ingresos tributarios y/o ingresos no tributarios y los **Recursos provenientes de las Fuentes de Financiamiento con un fin específico**, entre las que se encuentran: Transferencias del Gobierno Central, Ventas de Bienes de las Empresas Comerciales, Recursos provenientes de FODESAF y el impuesto recaudado por los agentes retenedores a favor de ASODELFI, según la Ley 6790.

### 1.1. Resumen General

De conformidad con la clasificación definida, en el siguiente cuadro se presenta el detalle de los ingresos percibidos en el mes de febrero del presente ejercicio, los cuales alcanzaron la suma de **¢24.118.698,59 miles**, en contraposición a los ingresos que se habían programado por un monto de **¢30.046.694,38 miles**, mostrando una diferencia de menos ingresos que en términos absolutos es de **¢5.927.995,79 miles** en relación a los ingresos proyectados.

**INGRESOS PROYECTADOS AL 28/02/2013**  
**VRS.**  
**INGRESOS REALES AL 28/02/2013**  
(En miles de colones)

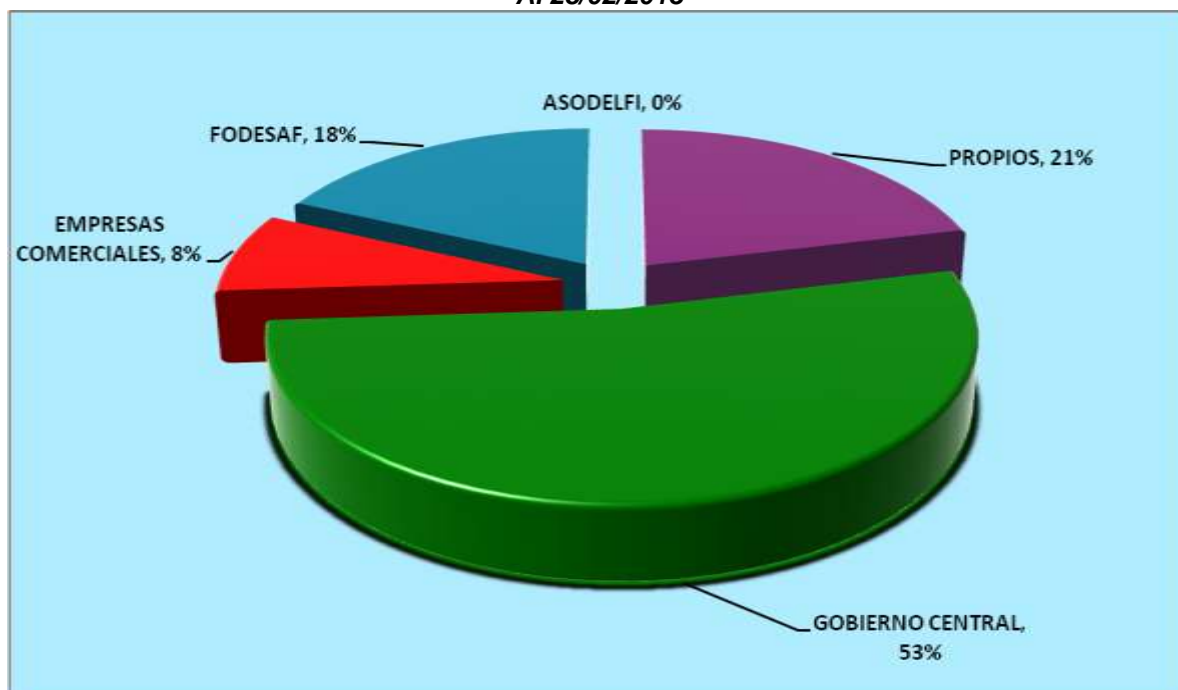
CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS 2013	INGRESOS PROYECTADOS FEBRERO	INGRESOS REALES FEBRERO	VARIACIONES (PROYECTADOS FEBRERO/REALES FEBRERO)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>RECURSOS LIBRES</b>	<b>31.867.121,35</b>	<b>6.866.315,73</b>	<b>5.112.308,10</b>	<b>-1.754.007,63</b>	<b>-26%</b>
RECURSOS PROPIOS	31.867.121,35	6.866.315,73	5.112.308,10	-1.754.007,63	-26%
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	<b>98.917.581,90</b>	<b>23.180.378,65</b>	<b>19.006.390,49</b>	<b>-4.173.988,16</b>	<b>-18%</b>
FODESAF	30.786.080,55	6.795.152,70	4.372.769,33	-2.422.383,37	-36%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	54.786.565,33	14.125.898,75	12.723.040,92	-1.402.857,82	-10%
EMPRESAS COMERCIALES	13.344.500,87	2.259.268,00	1.910.580,23	-348.687,77	-15%
ASODELFI	435,15	59,21	-	-59,21	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>130.784.703,25</b>	<b>30.046.694,38</b>	<b>24.118.698,59</b>	<b>-5.927.995,79</b>	<b>-20%</b>

Conforme se desprende de los datos contenidos en el cuadro anterior, la recaudación de los Ingresos Propios o Libres presentan un ingreso menor con respecto a las proyecciones definidas al mes de febrero el 2013, ya que se esperaba una recaudación de **¢6.866.315,73 miles** y el ingreso real fue por la suma de **¢5.112.308,10 miles**, igualmente se presenta con los ingresos provenientes de la fuente de financiamiento FODESAF, ya que se esperaba la recaudación de **¢6.795.152,70 miles** y los Ingresos Reales que se obtuvieron fueron por un monto de

**¢4.372.769,33 miles**, lo que en términos absolutos significa un ingreso menor por un monto de **¢2.422.383,37 miles**; de igual forma se puede observar que los Ingresos Reales, provenientes de Gobierno Central han sido inferiores a los que se habían proyectado, lo mismo ocurre con los Ingresos Reales provenientes de Empresas Comerciales, han sido inferiores a los proyectados.

Conforme se puede visualizar en el siguiente gráfico, la representación porcentual de los Ingresos Reales por fuente de financiamiento, según la recaudación total al 28 de febrero del 2013 es la siguiente:

**REPRESENTACIÓN % DE LA RECAUDACIÓN REAL  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
Al 28/02/2013**



Continuando con el análisis de los Ingresos, en el siguiente cuadro se refleja el comportamiento de los Ingresos Reales al mes de febrero 2012 versus Ingresos Reales al mes febrero 2013, determinándose que en términos absolutos se dio un ingreso menor por un monto de **¢687.609,05 miles** y en términos relativos del **3%**, con relación al mismo mes del período anterior.

**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS REALES  
ACUMULADOS AL 28/02/2012  
VERSUS  
INGRESOS REALES ACUMULADOS AL 28/02/2013  
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE :		VARIACIONES	
	FEBRERO 2012	FEBRERO 2013	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	7.012.932,59	5.112.308,10	-1.900.624,48	-27%
Gobierno Central	10.072.196,92	12.723.040,92	2.650.844,00	26%
Tiendas Libres	1.959.294,83	1.910.580,23	-48.714,60	-2%
FODESAF	5.761.883,30	4.372.769,33	-1.389.113,97	-24%
ASODELFI	-	-	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24.806.307,64</b>	<b>24.118.698,59</b>	<b>-687.609,05</b>	<b>-3%</b>

## 2.- ANÁLISIS DE LOS EGRESOS

El quehacer institucional está estructurado en tres Programas Presupuestarios: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Familiar y Empresas Comerciales; a partir de los cuales, el IMAS orienta sus egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto por Programas de cada ejercicio económico.

### 2.1. Resumen general

Para los egresos institucionales, durante el mes de febrero 2013, el IMAS cuenta con un Presupuesto Ajustado a la fecha de **¢130.784.703,25 miles**, de los cuales el Gasto Real registrado al mes de febrero asciende a **¢11.607.995,64 miles**. Cifra que representa el **9%** de ejecución real del Presupuesto aprobado a la fecha.

La dinámica institucional requiere que, aparte del Gasto Real, también adquiera obligaciones contractuales, las cuales a la fecha ascienden a la suma de **¢4.199.492,11 miles**.

También, por la gestión propia de la Institución, se tienen registros en el Sistema SABEN por obligaciones con los beneficiarios que han sido respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período cuyo monto a la fecha asciende a **¢52.755.325,58 miles**. En resumen, la totalidad de los compromisos institucionales ascienden a **¢56.954.817,69 miles**.

En el siguiente cuadro se presenta un detalle del monto efectivamente ejecutado en cada Partida Presupuestaria, así como los montos por concepto de obligaciones contractuales en los rubros de gasto Administrativo/Operativo, los compromisos de Inversión Social y el presupuesto disponible a la fecha.

**RESUMEN EJECUCIÓN REAL INSTITUCIONAL  
COMPROMISOS Y DISPONIBLE  
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA  
ACUMULADO AL 28 DE FEBRERO DE 2013  
(En miles de colones)**

PARTIDA	PRESUPUESTO AJUSTADO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (Sin compromisos de Inversión Social)	COMPROMISOS INSTITUCIONALES (de Inversión Social)	DISPONIBLE REAL
Remuneraciones	14.889.953,88	6.631,88	2.690.891,71	2.697.523,59	12.192.430,29	-	12.192.430,29
Servicios	8.257.998,63	2.337.571,89	401.763,03	2.739.334,91	5.518.663,72	-	5.518.663,72
Materiales y Suministros	10.067.593,12	1.703.119,53	1.169.939,88	2.873.059,41	7.194.533,71	-	7.194.533,71
Bienes Duraderos	1.137.209,43	151.443,47	575,61	152.019,07	985.190,36	-	985.190,36
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>87.425.082,72</b>	<b>725,35</b>	<b>7.254.287,13</b>	<b>7.255.012,48</b>	<b>80.170.070,24</b>	<b>52.436.082,26</b>	<b>27.733.987,98</b>
Inversión Social	84.316.736,94	-	7.242.806,49	7.242.806,49	77.073.930,45	52.436.082,26	24.637.848,20
Otras Transferencias Corrientes	3.108.345,78	725,35	11.480,64	12.205,99	3.096.139,78	-	3.096.139,78
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>9.006.865,48</b>	<b>-</b>	<b>90.538,29</b>	<b>90.538,29</b>	<b>8.916.327,19</b>	<b>319.243,32</b>	<b>8.597.083,87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>130.784.703,25</b>	<b>4.199.492,11</b>	<b>11.607.995,64</b>	<b>15.807.487,75</b>	<b>114.977.215,50</b>	<b>52.755.325,58</b>	<b>62.221.889,92</b>

Para efectos del análisis de la Ejecución Presupuestaria; sin considerar los Compromisos (contractuales e institucionales), la Institución ha alcanzado un mayor dinamismo de ejecución en los recursos destinados a Inversión Social, reflejándose en la Partida de Transferencias Corrientes un egreso real de **¢7.242.806,49 miles**.

En el siguiente cuadro se observa el Egreso Real alcanzado a nivel de cada uno de los Programas, según estructura Presupuestaria.

**PRESUPUESTO AJUSTADO/SEGÚN PROGRAMA  
EJECUCIÓN REAL Y DISPONIBLE TOTAL  
ACUMULADO AL 28 DE FEBRERO DE 2013  
(En miles de colones)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	OBLIGACIONES INSTITUCIONALES (Inversión Social)	DISPONIBLE REAL (Considerando los compromisos como parte de la ejecución)
Actividades Centrales 1/	8.419.899,32	849.859,92	870.142,73	-	6.699.896,66
Bienestar y Promoción Familiar	109.020.303,06	9.354.952,59	1.829.109,43	52.755.325,58	45.080.915,47
<b>SUBTOTAL (Sin DEC)</b>	<b>117.440.202,38</b>	<b>10.204.812,51</b>	<b>2.699.252,16</b>	<b>52.755.325,58</b>	<b>51.780.812,13</b>
Empresas Comerciales	13.344.500,87	1.403.183,13	1.500.239,95	-	10.441.077,79
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>130.784.703,25</b>	<b>11.607.995,64</b>	<b>4.199.492,11</b>	<b>52.755.325,58</b>	<b>62.221.889,92</b>

<sup>1/</sup> Incluye Auditoría

De la información que refleja el cuadro anterior se determina que, el Programa de Actividades Centrales refleja un Egreso Real de **¢849.859,92 miles**. El Programa Bienestar y Promoción Familiar refleja un Egreso Real de **¢9.354.952,59** y el Programa de Empresas Comerciales refleja un Egreso Real de **¢1.403.183,13**.

Los resultados de la ejecución presupuestaria reflejan en el siguiente cuadro el gasto desagregado en los tres rubros de ejecución definidos al interno de la Institución, a saber: Gasto Administrativo, Gasto/Operativo. De este modo el Gasto Administrativo está compuesto por las erogaciones realizadas en el Programa Actividades Centrales incluyendo la Auditoría Interna y el Gasto Operativo comprende los egresos realizados por medio del Programa Bienestar y Promoción Familiar, requeridos para cumplir adecuadamente con los objetivos y metas trazadas en la ejecución de los recursos destinados a Inversión Social y el Programa de Empresas Comerciales.

**EGRESOS REALES, DESAGREGADOS  
SEGÚN/ RUBROS DE EJECUCIÓN  
AL 28/02/2013  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO REAL
Gasto Administrativo	8.419.899,32	849.859,92	7.570.039,39
Gasto Operativo	14.269.503,70	2.021.607,82	12.247.895,88
<b>SUBTOTAL GASTO</b>	<b>22.689.403,01</b>	<b>2.871.467,74</b>	<b>19.817.935,27</b>
Inversión Social 1/	94.750.799,37	7.333.344,77	87.417.454,59
<b>SUBTOTAL (Sin DEC)</b>	<b>117.440.202,38</b>	<b>10.204.812,51</b>	<b>107.235.389,87</b>
Empresas Comerciales	13.344.500,87	1.403.183,13	11.941.317,74
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>130.784.703,25</b>	<b>11.607.995,64</b>	<b>119.176.707,61</b>

1/ Este monto incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y Otros rubros que se clasifican dentro del concepto de Inversión Social.

Con la información del cuadro anterior se concluye que, para alcanzar un Gasto Real en Inversión Social, de **¢7.333.344,77 miles**, la Institución incurrió en Gastos Administrativo/Operativo Reales (sin incluir los gastos de Empresas Comerciales) de **¢2.871.467,74 miles**, lo cual significa que la Inversión Social fue **2.55 veces** superior al Gasto Administrativo/Operativo.

## 2.2. Ejecución de los recursos de Inversión Social

Del monto total de recursos **¢94.622.453,59 miles** destinados al rubro de "Inversión Social" para dar cumplimiento a la oferta de servicios definida en el POI 2013; a la fecha se muestra una ejecución real de **¢7.333.344,77 miles**, conforme se desprende de la información contenida en el siguiente cuadro.

**PROGRAMA: ASISTENCIA Y PROMOCIÓN FAMILIAR**  
**RECURSOS EJECUTADOS, COMPROMETIDOS Y DISPONIBLE**  
**AL 28 DE FEBRERO 2013**  
**(En miles de colones)**

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	DISPONIBLE (Sin obligaciones)
<b>GASTO OPERATIVO</b>	<b>14.269.503,70</b>	<b>2.021.607,82</b>	<b>1.518.143,09</b>	<b>12.247.895,88</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>84.316.736,94</b>	<b>7.242.806,49</b>	<b>52.436.082,26</b>	<b>77.073.930,46</b>
Bienestar Familiar	21.053.843,69	1.450.138,04	11.133.199,82	19.603.705,66
Bienestar Familiar (Seguridad Alimentaria)	6.701.440,00	52.838,00	2.872.275,30	6.648.602,00
Emergencias	566.244,61	69.074,16	136.068,27	497.170,44
Ideas Productivas Individuales	2.725.255,25	12.971,73	24.152,59	2.712.283,52
Manos a la Obra	4.781.243,25	132.089,56	1.238.007,28	4.649.153,68
Avancemos	48.000.000,00	5.225.695,00	37.032.379,00	42.774.305,00
Transferencias Corrientes Asociaciones	188.710,15	-	-	188.710,15
<b>FIDEICOMISO</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>9.006.865,49</b>	<b>90.538,29</b>	<b>319.243,32</b>	<b>8.916.327,20</b>
Mejoramiento de Vivienda	2.500.000,00	10.538,29	40.712,58	2.489.461,71
Transferencias de Capital Asociaciones	4.623.506,35	80.000,00	80.000,00	4.543.506,35
Transferencias de Capital Fundaciones	219.374,48	-	198.530,74	219.374,48
Transferencias de Capital Cooperativas	74.000,00	-	-	74.000,00
Transferencias de Capital Juntas de Educación	203.000,00	-	-	203.000,00
Transferencias de Capital Gobierno Locales	640.000,00	-	-	640.000,00
Transferencias de Capital Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	746.984,66	-	-	746.984,66
<b>TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>93.323.602,43</b>	<b>7.333.344,77</b>	<b>52.755.325,58</b>	<b>85.990.257,66</b>
Implementos Escolares	130.581,36	-	-	130.581,36
Implementos Escolares(cuadernos y otros)	321.844,14	-	246.001,60	321.844,14
Implementos Escolares(bolsos cartucheras)	274.528,80	-	-	274.528,80
Servicios de ingeniería	35.000,00	-	35.000,00	35.000,00
Elaboración de paquetes	55.475,20	-	-	55.475,20
Distribución de paquetes	121.421,66	-	-	121.421,66
Contratación de un centro de llamadas	60.000,00	-	29.964,74	60.000,00
Aplicación y Digitación Revisión de FIS	300.000,00	-	-	300.000,00
<b>TOTAL CONTRATACIONES</b>	<b>1.298.851,16</b>	<b>-</b>	<b>310.966,34</b>	<b>1.298.851,16</b>
<b>Intereses corrientes a Gobierno Central</b>	<b>128.345,78</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>128.345,78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>109.020.303,06</b>	<b>9.354.952,59</b>	<b>54.584.435,00</b>	<b>99.665.350,47</b>



Con relación al cuadro anterior, es importante aclarar que las Gerencias Regionales han aprobado y registrado “*Compromisos Institucionales*”<sup>1</sup> en el Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), por la suma de **¢52.755.325,58 miles** los cuales corresponden a Resoluciones Técnicas mediante las cuales se valora la situación individualizada de cada beneficiario o familia sujeta de atención y se les aprueban los beneficios que se les entrega por el período definido, de conformidad con la programación de eventos (desembolsos) contenidos en cada Resolución emitida por el nivel ejecutor de las Gerencias Regionales.

### **2.3. Relación 70-30**

Los datos de ejecución presupuestaria al 28 de febrero del 2013, muestran que los Egresos Reales (excluyendo al Programa Empresas Comerciales) se dieron en los recursos de Inversión Social con un **72%**, mientras que la ejecución de los recursos destinados al gasto Administrativo/Operativo (sin considerar la inversión en activos) muestran que los Egresos Reales fueron de un **28%**, ejecutado por las Unidades que conforman los Programas Actividades Centrales y Bienestar y Promoción Familiar.

**RELACIÓN 70-30 PARA EGRESOS REALES  
 SEGÚN, AL 28 /02/ 2013  
 (SIN EMPRESAS COMERCIALES)  
 (En miles de colones)**

<b>PROGRAMA/CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO AJUSTADO</b>	<b>COMP. %</b>	<b>EGRESOS REALES</b>	<b>COMP. %</b>
Actividades Centrales	7.725.131,32	7%	849.492,99	8%
Bienestar y Promoción Familiar	406.057,76	0%	2.021.399,14	20%
<b>TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO 1/</b>	<b>8.131.189,08</b>	<b>7%</b>	<b>2.870.892,13</b>	<b>28%</b>
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>108.184.883,87</b>	<b>93%</b>	<b>7.333.344,77</b>	<b>72%</b>
<b>TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)</b>	<b>116.316.072,95</b>	<b>100%</b>	<b>10.204.236,91</b>	<b>100%</b>

1/ Para realizar este análisis, no se deben contemplar los recursos destinados a Activos

Importante aclarar que el cuadro anterior no contempla los compromisos institucionales de Inversión Social.

### **2.4. DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT REAL AL 28 DE FEBRERO DE 2013**

Del siguiente cuadro se desprende que la institución no ha mantenido un equilibrio entre los Ingresos Reales y los Egresos Reales, determinándose que al 28 de febrero del 2013, se da una diferencia de **¢12.510.702,95 miles** de recursos sin ejecutar, lo cual significa que la Institución a la fecha mantiene un Superávit Real por la cifra antes señalada.

<sup>1</sup> Un aspecto importante de señalar es que, por disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República mediante oficio **FOE-SOC-0898 (11900)** de fecha 8 de octubre del 2007, se instruye directamente al Área de Administración Financiera para que, de forma inmediata suspenda la práctica de considerar en los Informes de Ejecución Presupuestaria los compromisos institucionales dentro del Gasto Total. Por lo tanto, a partir de esa instrucción, al momento de realizar el análisis de la ejecución presupuestaria, se procede a, separar los datos que conforman el Gasto Real y las cifras que conforman la totalidad de los compromisos institucionales los cuales están conformados por: “Compromisos instituciones”, los cuales corresponden a todos aquellos que se adquieren a través de las Condicionales que el IMAS establece con los beneficiarios para el otorgamiento de ciertos beneficios y los Compromisos Contractuales.



**COMPARATIVO INGRESOS REALES/EGRESOS REALES  
AL 28/02/2013  
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS PARA 2013	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
<b>RECURSOS LIBRES</b>	<b>31.867.121,35</b>	<b>5.112.308,10</b>	<b>3.251.467,74</b>	<b>1.860.840,36</b>
<b>Recursos Propios</b>	<b>31.867.121,35</b>	<b>5.112.308,10</b>	<b>3.251.467,74</b>	<b>1.860.840,36</b>
Gasto Administrativo/operativo	22.689.403,02	2.821.994,07	2.871.467,74	-49.473,67
Gasto Inversión Social	9.177.718,34	2.290.314,03	380.000,00	1.910.314,03
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	<b>98.917.581,90</b>	<b>19.006.390,49</b>	<b>8.356.527,90</b>	<b>10.649.862,58</b>
Recursos FODESAF	30.786.080,55	4.372.769,33	1.674.811,77	2.697.957,56
Gobierno Central	54.786.565,33	12.723.040,92	5.278.533,00	7.444.507,92
Empresas Comerciales	13.344.500,87	1.910.580,23	1.403.183,13	507.397,11
<b>ASODELFI</b>	<b>435,15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>130.784.703,25</b>	<b>24.118.698,59</b>	<b>11.607.995,64</b>	<b>12.510.702,95</b>

#### 4.- RECOMENDACIONES

Con el fin de atender las disposiciones emitidas por los órganos y entes externos que fiscalizan el quehacer institucional y como parte de la responsabilidad propia del Área de Administración Financiera en materia de asesoría, control, seguimiento y fiscalización en la ejecución de los recursos presupuestarios, se emite la siguiente recomendación, para que la Dirección Superior y las Unidades Ejecutoras puedan determinar más acertadamente los factores que podrían estar incidiendo en el proceso de ejecución y así puedan realizar las acciones que consideren pertinentes para lograr mayor eficiencia en la ejecución de los recursos.

- a) En términos generales, las Unidades Ejecutoras y la Dirección Superior deben prestar especial atención para que todos aquellos compromisos que se reflejan se conviertan en Egresos Reales al finalizar el período y así poder cumplir con la ejecución de la Programación Presupuestaria que cada Unidad Ejecutora definió al momento de formular el presupuesto 2013. Así como ejecución oportuna de aquellos recursos que se encuentran disponibles, pero que previamente fueron destinados para atender necesidades institucionales que no se han satisfecho.

Lo anterior evitará que al final del período se tengan que hacer los procesos sin disponer del tiempo necesario para poder realizar conforme corresponde los pasos previos o necesarios para adjudicar la adquisición de un bien o servicio o la ejecución de los recursos de inversión social sin la certeza de que se están atendiendo integralmente todos los requerimientos exigibles.